

ACUERDO N° MS-DM-MGG-1854-2023
EL MINISTRO A.I. DE SALUD

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley No. 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.

CONSIDERANDO:

1° Que del 15 al 20 de mayo del 2023, se llevarán a cabo en San Salvador, El Salvador, las actividades denominadas: “*Reunión Ordinaria semestral del Subsector VIH del Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) y Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ese Mecanismo.*”

2° La participación de la Dra. Mónica Gamboa Calderón, Jefe de la Unidad de Planificación Sectorial de la Dirección de Planificación, es fundamental, ya que es la Presidenta del Mecanismo de Coordinación Regional (MCR).

POR TANTO,

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar a la Dra. Mónica Gamboa Calderón, cédula de identidad N° 3-0413-0944, Jefe de la Unidad de Planificación Sectorial de la Dirección de Planificación para que asista y participe en las actividades denominadas: “*Reunión Ordinaria semestral del Subsector VIH del Mecanismo de Coordinación Regional (MCR) y Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ese Mecanismo*”, que se llevarán a cabo en San Salvador, El Salvador, del 15 al 20 de mayo del 2023.

Artículo 2.- Los gastos de la funcionaria por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por el Mecanismo de Coordinación Regional (MCR), por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3.- Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación de la funcionaria en las actividades, esta devengará el 100% de su salario.

Artículo 4.- Para efectos de itinerario la funcionaria estará saliendo del país el día 14 de mayo y regresando el 21 de mayo del 2023.

Artículo 5.- Rige a partir del 14 al 21 de mayo de 2023.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil veintitrés. **PUBLIQUESE.**

DR. ALEXEI CARRILLO VILLEGAS
MINISTRO A.I. DE SALUD

Elaborado por	VB Director Jurídico a.i.

Ficha: 23-0387